

Sesión Número CA-04/2015 del Comité de Administración del Instituto de Garantía de Depósitos. Sesión Ordinaria celebrada en la ciudad de San Salvador, en las oficinas del Instituto de Garantía de Depósitos, situadas en la 1ª Calle Poniente, del Antiguo edificio del Banco Central de Reserva, constituida a las 14:30 horas del día 10 de Julio del año 2015, habiendo asistido: la Licenciada Ana Graciela Trejo Padilla en su calidad de Presidente del Instituto, la Licenciada Sonia Guadalupe Gómez Fuentes, Vicepresidente. Se contó también con la asistencia del Miembro Propietario y Secretario del Comité de Administración, Licenciado Carlos Antonio Cisneros Córdova, y del Miembro Propietario, Licenciado René Edgardo Vargas Valdez. Así mismo se contó con la asistencia de los Miembros Suplentes: Licenciado Juan Pablo Durán Escobar y el Licenciado Edgar Ernesto García Hernández. Se hace constar que no se contó con la asistencia para esta sesión de la Licenciada Laura Patricia Ayala de Flores, Vicepresidente Suplente, todo lo cual ha quedado documentado según consta en el control de asistencia que constituye anexo de la presente acta. Por lo que habiéndose así instalado el Quórum de conformidad al Instructivo de Funcionamiento del Comité de Administración, se procedió a dar lectura a la agenda presentada la cual fue aprobada por unanimidad, habiéndose desarrollado de la manera siguiente: **I. LECTURA Y RATIFICACIÓN DEL ACTA ANTERIOR:** La Presidente del Comité de Administración dio lectura al Acta de la Sesión CA-03/2015 celebrada el día 14 de Abril del año 2015, cuyo texto fue ratificado por unanimidad de los presentes en todas sus partes. **II. DETERMINACIÓN DE PRIMAS A PAGAR POR LOS BANCOS COOPERATIVOS MIEMBROS PARA EL TERCER TRIMESTRE 2015.** La Presidente expuso que de conformidad con el artículo 106 de la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito, en relación con el artículo 163, letra i) de la Ley de

Bancos, el Comité de Administración debe informar a los Bancos Cooperativos miembros del Instituto el monto de las primas a pagar a éste, por lo que se hace necesario fijar en esta sesión los montos correspondientes al tercer trimestre del año 2015, para lo cual fue presentado al pleno el memorando RB-0035-2015 de fecha 3 de Julio de 2015, preparado por la Jefe de la Unidad de Resolución Bancaria del Instituto y con el visto bueno de la Presidente, en el que consta el cálculo de primas a ser pagadas por los Bancos Cooperativos para el tercer trimestre de 2015, para lo cual fueron consideradas: i. Los saldos de los depósitos diarios remitidos a la Superintendencia del Sistema Financiero por las Instituciones Cooperativas Miembros, para efectos de la Reserva de Liquidez, según la Norma Prudencial NPB3-06 de la Superintendencia del Sistema Financiero, con cifras del 1° de abril al 30 de junio de 2015, información sobre la cual se basa el cálculo de las primas que se someten a consideración del Comité de Administración y; ii. El hecho que las instituciones del sector cooperativo no han puesto a disposición del Instituto clasificación de riesgo alguna, por lo que se les aplica la tasa de 0.15% anual. Considerado lo anterior, de conformidad con el artículo 106 de la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito, en relación con el artículo 163, letra i) y 169 de la Ley de Bancos, y la Norma Técnica NT-IGD-03, el Comité de Administración luego de haber revisado la propuesta establecida en el memorando antes relacionado y considerando el cálculo del monto de primas a pagar por las instituciones miembros del IGD dentro de su competencia, previa deliberación **ACORDÓ POR UNANIMIDAD:**

A) Determinar y aprobar los montos de primas calculados de conformidad con los depósitos diarios remitidos por las Instituciones miembros para efectos de cálculo de la reserva de liquidez y a la tasa de 0.15% anual aplicada por no contar las Instituciones cooperativas miembros con clasificación de riesgo, según detalle que se presenta a continuación:

Cálculo de primas para cubrir el trimestre del 1 de Julio al 30 de Septiembre de 2015
Base de cálculo: Depósitos del 1 de Abril al 30 de Junio de 2015

Institución	Depósitos Prom Miles US\$	Primas US\$	%
Multi Inversiones, Banco Cooperativo de los Trabajadores, S.C. de R.L. de C.V.	56,317.14	21,293	13.9%
Banco de los Trabajadores Salvadoreños, Sociedad Cooperativa de R.L. de C.V. (BTS, R.L. de C.V.)	7,819.33	2,956	1.9%
Banco Izalqueño de los Trabajadores, Sociedad Cooperativa de R.L. de C.V.	33,238.00	12,567	8.2%
Asociación Cooperativa de Ahorro y Crédito Vicentina de R.L. (ACCOVI de R.L.)	111,986.68	42,340	27.7%
Primer Banco de los Trabajadores, S.C. de R.L. de C.V.	47,133.91	17,820	11.7%
Asociación Cooperativa de Ahorro y Crédito del Colegio Médico de El Salvador de R.L. (COMEDICA de R.L.)	148,075.40	55,985	36.6%
Totales	404,570.46	152,961	100.0%

Días feriados considerados: 2 y 3 de abril, 1 de mayo y 17 de junio

B) Instruir a la Presidencia del Instituto a comunicar a cada una de los Bancos Cooperativos Miembros el valor de las primas acordadas para el tercer trimestre de 2015, correspondientes a las sumas que se resumen en el cuadro que antecede.

III. INFORME DE SEGUIMIENTO A LA SITUACIÓN FINANCIERA DE INSTITUCIONES MIEMBROS AL MES DE MAYO DE 2015: Dando cumplimiento a las prácticas de buen gobierno del Instituto relacionadas con la gestión de riesgos y con el objeto de analizar la evolución y perspectivas del sector, se presentó al Comité de Administración el memorando RB-0037-2015 del 7 de Julio de 2015 preparado por la Unidad de Resolución Bancaria, con el visto bueno de la Presidente, el cual tiene carácter reservado y contiene una revisión al mes de Mayo de 2015 de los principales indicadores y otras estimaciones financieras para los Bancos Cooperativos miembros. Asimismo, la Licenciada Antonia María Caballero, Jefe de la Unidad de Resolución Bancaria realizó una exposición sobre dicha revisión, detallando las instituciones que presentan variaciones relevantes en sus indicadores y en sus cifras de depósitos y créditos. **El Comité de Administración se dio por enterado del informe presentado.**

IV. COMPARACIÓN DE INDICADORES DE ASEGURADORES DE DEPÓSITOS: La Presidente informó al Comité de Administración que con la finalidad de conocer la situación actual de los aseguradores de depósitos a nivel internacional, se realizó una investigación sobre los modelos de Seguro de Depósitos de otros países, por lo cual la Licenciada Antonia María Caballero, Jefe de la Unidad de Resolución Bancaria realizó una exposición sobre dicha investigación, destacando los mandatos que se tienen en los Sistemas de Seguro Depósitos, los modelos de financiamiento, los diferentes métodos de cobro de prima con que se cuenta en los países sujetos a estudio. Así mismo en dicha presentación se dio a conocer los resultados de la encuesta realizada por la Asociación de Supervisores bancarios de las Américas y la Asociación Internacional de Aseguradores de Depósitos realizada en Diciembre 2014, en la que también participó el Instituto, y denominada “Hacia esquemas de Seguros de Depósitos y Marcos de Resolución Bancaria efectivos en las Américas”, a través de la cual se consultó a Aseguradores de Depósitos de diferentes países sobre algunos temas puntuales de su labor, tales como: la naturaleza de la entidad aseguradora de depósitos, el mandato legal, el origen de los recursos financieros del fondo de Seguro de Depósitos, cuál es la cobertura del Seguro de Depósitos a final de 2014, así como el fondo del Seguro de Depósitos y la experiencia internacional relativa al fondo meta, finalmente se destacó el fondeo de esquemas de Seguro de Depósitos de algunos países. **El Comité de Administración se dio por enterado de la presentación realizada.**

V. PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS E INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA AL 30 DE JUNIO DE 2015. La Presidente informó al Comité de Administración la situación financiera del Instituto al 30 de Junio de 2015, para lo cual fueron presentados el Balance General y el Estado de Resultados a dicha fecha y en su memorando PR-0042-2015 de fecha 7 de Julio de 2015, el cual corre agregado como anexo de la presente acta, fueron presentadas

las cifras más destacadas de los estados financieros comparadas con el mismo período del año 2014, tanto para el Fondo de Bancos Cooperativos como a nivel Consolidado. **En relación al Fondo de Bancos Cooperativos**, los activos totales ascienden a US\$2.772.2 miles, y su principal rubro son las inversiones, manejadas en una cuenta corriente en administración del BCR, cuyo saldo es \$2,759.3 miles, es decir el 99.5% de los activos. El saldo de la cuenta operativa en el Banco Central para la ejecución del presupuesto de funcionamiento es \$6.7 miles y en Deudores y Otras Cuentas por cobrar, el rubro relevante son gastos pagados por anticipado de arrendamiento y seguros. El pasivo asciende a \$1.1 miles, y corresponde a valor a reintegrar al Fondo de Bancos y SAC por el pago del seguro de un Miembro del Comité de Administración. El valor del patrimonio del fondo de Bancos Cooperativos asciende a \$2,771.1 miles. En relación a junio 2014, el crecimiento de los activos y del patrimonio equivale a 25.0% Refiriéndose al Estado de Resultados, la Presidente expuso que el resultado neto del semestre asciende a US\$283.2 miles con un crecimiento de 14.8%. Los ingresos ascendieron a US\$294.6 miles y se registraron gastos de operación por US\$11.8 miles. Los ingresos fueron superiores a los del año anterior en 13.6%, \$35.3 miles debido principalmente al aumento de 13.3% en las primas, derivado del incremento en los depósitos de las instituciones cooperativas miembros entre el cuarto trimestre de 2013 y el primer trimestre de 2014 y el cuarto trimestre de 2014 y primer trimestre de 2015. Los gastos de operación aplicados corresponden a Seguro colectivo y Dietas de los miembros del Comité de Administración. En gastos generales, se incluye la aplicación de gastos de arrendamiento de oficinas, membresía de IADI y gastos de divulgación. **En el Balance General Consolidado**, las cifras destacadas son: Los activos ascienden a \$133.0 millones y el principal rubro son las inversiones financieras administradas por el Banco Central de Reserva que ascienden a \$132.6 millones y representan el 99.7% de los activos. Los pasivos ascienden a \$18.4 miles y están integrados por provisiones y retenciones laborales. El patrimonio del Instituto asciende a \$133.0 millones. En términos porcentuales el crecimiento del fondo del IGD es de 8.1%. Los valores disponibles ascienden a \$183.5 miles, y se encuentran depositados en bancos locales para la ejecución del presupuesto de funcionamiento e inversión, con excepción del fondo de caja chica que asciende a \$500.00. El rubro Deudores y otras cuentas por cobrar están representados principalmente por gastos pagados por anticipado tales como arrendamiento de oficinas y seguros. **En el Estado de Resultados Consolidado se destaca:** El resultado consolidado del semestre asciende a \$4,975.9 miles, superior en \$39.3 miles al registrado a junio de 2014. Los ingresos totales fueron \$5,238.0 miles, de los cuales el 98.7% proviene de las primas y del 1.3% restante, de rendimientos de las inversiones. Los gastos de operación ascendieron a \$262.2 miles. En relación a junio de 2014, los ingresos totales tuvieron un incremento de \$43.9 miles, del cual \$22.6 mil proviene de las primas y \$21.0 de los rendimientos de las inversiones. Las primas ascendieron a \$5,171.8 miles y aumentaron 0.4%, resultado del crecimiento en los depósitos promedio de las

IMI's y de un mayor crecimiento en las entidades con una tasa de prima de 0.15%. Los depósitos promedio de las IMI's del cuarto trimestre de 2014 fueron superiores a los del cuarto trimestre de 2013 y primer trimestre de 2014 en \$25.0 millones, 0.12%. Los rendimientos de las inversiones fueron \$65.9 miles y la tasa de rendimiento fue 0.1016%. En el primer semestre de 2014, el rendimiento fue 0.0735%. Los gastos de operación del semestre fueron US\$262.2 miles, con un incremento de 1.8%, equivalente a \$4.5 miles. En funcionarios y empleados la variación es -\$1.3 miles. Los gastos generales aumentaron \$1.0 mil y las depreciaciones y amortizaciones aumentaron \$4.8 miles. **Con relación a la ejecución presupuestaria**, la Presidente expuso el informe de ejecución presupuestaria del segundo trimestre de 2015 para el Fondo de Bancos Cooperativos, siendo las principales variaciones: **Respecto a la ejecución del presupuesto de ingresos, se destacó:** Los ingresos totales fueron superiores a lo programado en 4.0%, con variaciones positivas tanto en primas como en los rendimientos de las inversiones. Los ingresos por primas fueron superiores a la estimación presupuestada en 3.7%, ya que el crecimiento de los depósitos fue superior al estimado. Los intereses percibidos son mayores a los proyectados, ya que la tasa real promedio de abril y mayo fue de 0.11% superior al 0.05% utilizado para la proyección. Al cierre de junio se provisionaron intereses por un monto de US\$113.40, calculados al 0.05% diario. **En relación a la ejecución del Presupuesto de Operación:** El presupuesto ejecutado en el período abril - junio de 2015 fue de US\$5,881.61 equivalente a un 145.2% de la estimación trimestral. Los gastos de funcionarios y empleados corresponden a dietas pagadas a los miembros del Comité de Administración por su asistencia a la sesión de abril 2015 (\$571.45) y atenciones durante la realización de las mismas (\$34.95), estos gastos se mantienen dentro de los parámetros presupuestados. En los gastos generales, durante el segundo trimestre se aplicaron gastos de: la Publicidad y Promoción en Prensa (\$559.00) y charlas de divulgación (\$406.00); los honorarios profesionales corresponden a un gasto presupuestado del primer trimestre y que fue trasladado al segundo trimestre; y los gastos de membresía corresponden al pago anual a la IADI. **En relación a la ejecución del presupuesto acumulado:** Durante el primer semestre de 2015, los gastos reales representan el 95.2% del presupuesto para ese período. En gastos de funcionarios y empleados este gasto está integrado por las dietas pagadas a los miembros del Comité de Administración (US\$1,485.77) por su asistencia a las sesiones realizadas en los meses de enero, febrero y abril, y atenciones durante las mismas (US\$34.95). Los gastos generales aplicados en el semestre corresponden a Publicidad y Promoción (Prensa escrita US\$599.00 y charlas de divulgación US\$406.00), Honorarios profesionales (US\$996.00) y membresía anual de la IADI. Los gastos aplicados están dentro de los parámetros presupuestados. **El Comité de Administración se dio por enterado de los informes presentados.** **VI. INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA AL 31 DE MARZO DE 2015.** El Comité de Administración conoció el informe de la revisión financiera por el período del 1 de enero al 31 de marzo de

2015 presentado por la firma de auditores externos, Murcia & Murcia, el cual presenta la siguiente conclusión: “Como resultado de nuestro examen realizado por el primer trimestre, no se identificaron situaciones importantes que pudieran ser reportables en nuestro informe”. En relación al seguimiento de la Auditoría anterior realizada en la que se reportó como hallazgo que los recibos emitidos a sujetos excluidos carecen de información personal del beneficiario del servicio, la firma Auditora Murcia & Murcia concluyó en su informe que “Se verificaron los recibos emitidos en este período examinado, por lo que concluimos que la condición está superada”. **El Comité de Administración se dio por enterado del informe presentado.**

VII. INFORME DE AUDITORÍA INTERNA AL 31 DE MAYO DE 2015. El Comité de Administración conoció el Informe de Auditoría Interna correspondiente a la revisión de las operaciones realizadas en los meses de marzo a mayo de 2015, de acuerdo al plan de Auditoría previamente elaborado y autorizado. En este informe se concluye que de conformidad a los resultados obtenidos y a la información presentada por la Administración del Instituto, durante el proceso de auditoría, no existen aspectos relevantes que afecten negativamente los aspectos de control interno evaluados. **El Comité de Administración se dio por enterado del Informe de Auditoría Interna presentado.**

VIII. AVANCE EN EL PLAN OPERATIVO AL 31 DE MARZO DE 2015. La Presidente presentó al Comité de Administración el documento que contiene el seguimiento al Plan Operativo Institucional correspondiente al primer trimestre de 2015. El documento contiene los logros alcanzados durante el trimestre en cada objetivo estratégico y en cada una de las perspectivas estratégicas. El documento incluye un apartado sobre las acciones de mitigación de los Riesgos realizadas en el trimestre. El documento con el informe completo forma parte de los anexos a la presente acta. **El Comité de Administración se dio por enterado.**

IX. INFORME SOBRE INVERSIONES EN BCR: La Presidente presentó al Comité de Administración su Memorando PR-0043-2015 de fecha 8 de Julio de 2015, mediante el cual informa sobre la situación actual y la evolución del Fondo de Garantía, tanto del Fondo de Bancos Cooperativos como a nivel consolidado. Este Informe incluye saldos promedio, rendimientos, comisiones y tasas. Asimismo se incluye las tasas internacionales de la Reserva Federal de Estados Unidos y Bonos del Tesoro Americano. Al segundo trimestre de 2015, el saldo del fondo de Bancos Cooperativos, en la cuenta a la vista en el Banco Central de Reserva asciende a \$2,759.3 miles y al 30 de junio el saldo era de \$2,207.0 miles. El saldo promedio del primer trimestre de 2015 fue de \$2,717.2 miles y los rendimientos generados durante el trimestre, netos de la comisión pagada a BCR, ascienden a \$759.0 y el rendimiento promedio neto de este período es 0.1105%. La Presidente también presentó al Comité de Administración un comparativo trimestral de los años 2014 y 2015 de los rendimientos de los fondos. Se anexa además a dicho Memorando el informe del BCR al mes de Mayo de 2015 sobre la gestión de los activos externos del BCR y un resumen de los aspectos relevantes de dicho Informe. **El Comité de Administración se dio por enterado del informe presentado.**

X. EJECUCIÓN DEL

PLAN DE CAPACITACIÓN DE ÉTICA GUBERNAMENTAL: TEMA: “DIVULGACIÓN DE LAS PRÁCTICAS DE BUEN GOBIERNO”. La Presidente en cumplimiento a la obligación de capacitación continua que prescribe el Art. 39 de la Ley de Ética Gubernamental y consistente con el plan de trabajo, presentó el documento “Prácticas de buen Gobierno del IGD”, en el cual se definen los compromisos institucionales y voluntarios de autorregulación del IGD frente al Estado, los usuarios internos, externos y el público en general. Este documento consta en los anexos de la presente acta. **El Comité de Administración recibió dicha capacitación y se dio por enterado del contenido del documento presentado.**

XI. VARIOS: A) RENDICIÓN DE CUENTAS EN AGOSTO 2015. La Presidente del IGD presentó al Comité de Administración el Memorando PR-044-2015 de fecha 8 de Julio de 2015 mediante el cual informa que este año el evento de Rendición de Cuentas del Instituto ha sido programado para el día 20 de agosto de 2015 a partir de las 8:00 am en las instalaciones del Círculo Militar y en el cual se presentará el informe de gestión del IGD por el período 1 de julio 2014 al 30 de junio de 2015. Así también se presentó el Memorando PR-0045-2015, en el cual se informa que como parte de la rendición de cuentas, se está organizando reuniones con los Presidentes de las instituciones miembros, y la cual se ha programado para el 21 de agosto de 2015; en dicha reunión se incluirá un resumen de los logros del IGD durante los 15 años y se entregará la memoria de labores impresa. Sin embargo aún no se tiene fecha para la reunión con Bancos Cooperativos y SAC. **El Comité de Administración se dio por enterado de la información presentada.**

B) PROCESO DE CONTRATACIÓN DEL JEFE DE LA UNIDAD DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN. La Presidente informó que actualmente se está realizando el procedimiento de Contratación del Jefe de la Unidad de Tecnología de la Información, para lo cual se ha aplicado la Normativa de Recursos Humanos sobre contratación de personal. **El Comité de Administración se dio por enterado de la información presentada.**

C) CREACIÓN DEL INSTRUCTIVO PARA EL ENVÍO DE CORRESPONDENCIA POR CORREO ELECTRÓNICO. La Presidente informó al Comité de Administración que actualmente se está revisando el proyecto de creación de un Instructivo que regule el procedimiento para enviar correspondencia por correo electrónico a las Instituciones miembros, con el objetivo de utilizar un mecanismo eficiente y seguro para el envío de correspondencia. **El Comité de Administración se dio por enterado de la Información presentada.**

D) NOTIFICACIÓN SOBRE ASAMBLEA GENERAL DEL IADI Y SOLICITUD PARA PARTICIPAR EN DICHO EVENTO: La Presidente informó al Comité de Administración que en el mes de Octubre del presente año, se celebrará la Asamblea Anual de Miembros y la Conferencia Anual de la Asociación Internacional de Aseguradores de Depósitos (IADI). Asimismo durante la misma semana se celebrarán las reuniones de los Comités de Trabajo, Comités Regionales y el Comité Ejecutivo del IADI. En ese sentido, la Presidente expone que considerando que el IGD es un miembro activo del IADI y con el objetivo de mantenerse actualizados sobre las mejores prácticas y

tendencias del seguro de depósitos y en materia de fortalecimiento de la red de seguridad financiera, solicita al Comité de Administración se autorice la participación del IGD en estos eventos. El Comité de Administración considerando que es importante capitalizar la experiencia de otros países para fortalecer la capacidad técnica del Instituto en los temas antes mencionados, previa deliberación **ACORDÓ POR UNANIMIDAD:** Autorizar la participación del IGD en estos eventos. Sin más que tratar, se levanta la Sesión a las diecisiete horas del mismo día.

Ana Graciela Trejo Padilla
Presidente

Sonia Guadalupe Gómez
Vicepresidente

Carlos Antonio Cisneros Córdova
Miembro Propietario y Secretario

René Edgardo Vargas Valdez
Miembro Propietario

Edgar Ernesto García Hernández
Miembro Suplente

Juan Pablo Durán Escobar
Miembro Suplente